

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 8.037

Inscripción Capital, un mes . . . . . 1,25  
— Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Pago Portugal . . . . . 5,00  
anticipado. República Argentina año, 02 g. m. n.  
En el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
— Tercera . . . . . 0,15 pts.  
Precio de líneas Primera . . . . . 0,50 pts.  
y inserción Reclamos y gacetas . . . . . 0,35 pts.  
Realidad, honestidad y espíritu a precios razonables.

## AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMALES DE CALDELES DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

## Aviso al público

Desde el día 6 del corriente quedan abiertas al público en el Mercado de Abastos, las saúchicherías de Honorio Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco.	3,70
Idem salado.	3,70
Mantecas.	3,70
Magro.	4,50
Lomo.	6,00
Costillas.	3,00
Chorizos y Longaniza.	6,00
Fariñatos.	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

## Gran tienda de Ultramarinos

— D —

## GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

## STRUCHAS de la Puebla.

Carcaba, 2 y 4

Zamora

## TEJIDOS

## NOVEDADES

## PANERIA

## LA CASA QUE MÁS BIENITO VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12. ZAMORA

Ricardo Almaraz.

Servicio de COCHES para la cestaión, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plazuela de Sagasta en la tienda de comestibles de don Eugenio Garsí y Puerta de la Feria, número 6.

No confundirse RICARDO ALMARAZ.

Puerta de la Feria, número 6

ZAMORA

## COKE DE GAS

Relación directa con el consumidor, justificando serlo con un volante del Gobierno civil o de la Alcaldía.

Precio de tonelada sobre vagón F. C. Norte, estación Oviedo: ciento veinte pesetas.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE  
Fábrica de Gas de OVIEDO

## DESDE MI RINCON

### Nueva Yanquilandia.

—(—)

El reclamo, el autobombo, el afán de exhibición no son cosa exclusiva de los yanquis.

Afortunadamente tenemos en España una región, o mejor aún, una capital que no se resigna a que caigan dos semanas sin que se hable de ella.

Nos referimos a Barcelona.

A su alrededor gira toda la vida nacional.

Es el centro de todas las comunicaciones, de todos los trastornos, de todas las escuelas, de todos los comentarios y habladurías que ocurrían en el país.

Si un ministro dimite, la causa hay que buscarla en Barcelona. Si se trata de una crisis total, sólo en Barcelona pueden darse antecedentes. Si es una Asamblea de Parlamentarios, su génesis está en Barcelona. Si se arma zarabanda en la Cámara, tradicionalmente pacífica, de los Senadores, es porque algo gordo ha ocurrido en la Ciudad de los Condes. Si en el Congreso hay "bulle", no os quiera duda que se lida algún toro de las Ramblas.

Pueden sentirse orgullosos los catalanes y exclamar con el rey francés: «L'Etat somme nous»; El Estado somos nosotros.

No ocurren en España asunto digno de mención, si se exceptúa Barcelona.

Los espirituales nos hemos convertido en un rebaño de paparrullas que abrimos una boca y unos ojos así de gordos en cuanto oímos mentir al gobernante.

Vaya unos tipos penasmos. El Cambo, el Catafalco, la Ventosa, la Sala, la Seda, el Genio, la Gramperra, el Mar de Lino, el Sálvese Ella, el Rodezno... ¡Olé! (Qué tíos!) ¿De qué estarán hechos? ¿Qué tendrán en la cabiza? A qué los han fabricado expresamente para Barcelona?

De eso y más espacios son, porque no hay que, a querer, tener pena de hacer andar misca una nariz.

Nosotros, como habitantes casi de otro planeta, comparados con ellos, nos colocamos al margen del debate y nos frotamos las manos de gusto y satisfechas de alborozo al contemplar sus heróicas hazañas.

¡Cristo, qué hombre!

Y luego dicen por ahí esos estúpidos extranjeros que de Pirineos abajo, no hay más que toreros y cupletistas.

¿Con que sí, eh? Pues... animadnos y pensestades una vuelta a las anchuradas plazas de Cataluña. Váyanse a ver.

Si los dejaron gobernar a estos... En un mes, ¡tío! líquidó.

No hicieron más que nombrar las naciones por Madrid, y crearon un sainete—con su único talento—esa maravilla administrativa económica-financiera que se titula Ministerio de Abastecimientos, pusieron en el de Instrucción a un estudiante—qué gente tan modesta!—y arrancaron—derivado de Rambal—sesenta millones escondiendo aquello de la pésima idea de las cosechas.

¡Deliciosas hormiguitas!

Pero tangamos en cuenta que, si no hicieron más, fué porque no les dejaron obrar libremente, pues no todo era estupidez. ¡Ay, si lo hubieran sido! Oíro gallo nos despiertan en esas mañanas.

Viven ellos, los catalanes, de otro modo mejor que los que no pertenemos a la «nación» de Cataluña. Todo lo que en España son una problemática, en esa encrucial del Paraíso está solucionado satisfactoriamente. Ved, si no.

Cuestión social. El obrero es tan considerado y el patrón tan humilde y generoso que ambos llevan una vida de compenetración íntima, como si fueran hermanos. ¡Da gusto!

Cuestión económica. Adúncos a su espíritu, faras a otros productores y los tuyos libres, millones que de la Corte salen son bastante frecuencia por el Madrid, Zaragoza, Port-Bou, exportación e importación son venidas y otras mercaderías.

Cuestión política. Allí no hay bandos, ni caciques, ni lugartenientes, ni coacciones de clase

## EPISTOLARIO

### (Cartas a Juan del Pueblo)

39

Querido Juan:

Consumatum est. Desde hoy ya no existe convenio entre harineros y vendedores para facilitar a estos materia prima en condiciones de poder expandir las elaboraciones a sencillez y cinco céntimos cada kilo.

Se venderá el pan en Zamora: 60, 70 u 80 céntimos; y de todas formas es barato. Hasta que un demócratico «cezeque» llegue a valer diez duros nos parecería pequeño alquier elevación del precio.

Porque hay que tener en cuenta lo que cuesta la harina desde que se siembra el dorado trigo hasta que molida y untada, como si tuviera cal o almidón, sirva para hacer los panes destinados para el consumo.

Los harineros pierden mucho dinero. Esas pérdidas les han obligado a enegrecer sus fábricas, sus locales magníficos, llenos de lujo y confort, a prender del tren de potestad que llevaban durante la guerra...

La verdad es que mientras los consumidores se enriquecen, los pobres abatidos, derrotados, con un puchero al estómago, en busca del «gibillo».

Hay que ser humanos y permitirles que vivan. Con ello ganará la industria, siempre floriente de Zamora, y no se echarán de manos los miserables céntimos que supone el aumento.

Yo felicito a los harineros y a las autoridades. Es una admirable medida de previsión para evitar contingencias. Sobra trigo, que se exporta; sobra harina, que corre la misma suerte; y sobra mansedumbre en el pueblo que lo toma.

Si se dejara pudrir el trigo en las paneras, se vendería al precio de tasas; si se negaran autorizaciones para exportar harinas y se obligara a fabricarlas solo maquinaria, no subiría el precio del pan.

Pero yo no protesto. Los harineros pierden y esa suprema razón blemerece el sacrificio de unos miserables céntimos de los ciudadanos amigos del orden. ¡Oh, el orden ante todo! ¡Que no se altere! ¡Chulón!!!

Ego.

¡Qué cosa tan insignificante es un resfriado! Sin embargo, en la oscuridad presente, nos ha impedido escribir estas líneas a su tiempo, por cuyo motivo, ven la luz un poco tarde ya. No lo tomen las damitas, de las que se habla, como desatención.

Estamos prontos a reverenciarlas y perseverar en nuestra perpetua admiración hacia ellas.

## Del Carnaval.

—(—)

Miradla. Nada le detiene. Ni le arreda el viento. D' alusivo, hastas girones sus parejalas, sin los inquietos casquillos de su bello traje de buón lleno de barro, y co' más harina en la cara que alegría en el corazón, corre presuroso hacia lo desconocido, refugio que le guarda, y donde uno tras otro, todos los años aspira por la felicidad de sus tres días de jolgorio.

Iniciativas. Los tranvías de Barcelona he oido decir que son de una empresa belga y la célebre Canadiense, su nombre indica bien claro de donde procede.

En resumen y por todo lo expuesto, que bien vale la pena de que Barcelona sea y continúe siendo árbol de la nación, del sol naciente, del simpático gallego, del trabajador aragonés. En toda España no ocurre nada o, cuando más, lo que ocurre son naderías.

Lo importante, lo esencial, lo vital está allá. En el lejano y fantástico país de la Suiza.

Hablemos, pues, de Barcelonenses.

VALENTIN FERRERO.

## El gobernador dice...

— o —

### El precio del pan.

El Gobernador civil don Juan Francisco Gascón, nos remite cariñoso besamanos rogándonos que afirmemos: terminantemente en HERALDO DE ZAMORA, llevando consigo la tranquilidad al espíritu público, que interín este gobernador ceja en su puesto, no tolerará, cueste lo que cueste, que se altere el precio del pan.

Queda cumplida la primera autoridad civil de la provincia a la que prometemos hacer valer por la pureza de las harinas para de este modo impedir que se busque en la misma tinción y en la calidad de la materia prima el alza que justamente se pretende evitar; porque estamos conforme con nosotros el señor gobernador en que si se toleran los abusos que en este sentido pudieran someterse, el fin que se persigue, de aumentar el precio del pan, lo tendrían logrado; quedando anulados los posibles propósitos de la autoridad.

No entramos por Entralia, porque no habrá entras por El Perdigón. Cuestión política. Allí no hay bandos, ni caciques, ni lugartenientes, ni coacciones de clase

por vez primera a sus amigos están bondadosa dame, bien quede decirse que es una maravilla, preciosamente amueblado y clásico, donde brillan un gusto artístico irreprochable. Una luz blanca y suave 'o iluminada y cortada, rebotando sobre el oro y azul de la tapicería.

Antes, los faustos cuadros de Goya, eran dos años por los ojos de este mismo regalo que nos animaba cuando contemplábamos un poco atormentados, los Velázquez,

los Van der Weyden y otras joyas del Museo del Prado. Ahora, después de haber visto a Mercedez Cuesta, y a Luisa de la Fuente tan majas, nos van a parecer todas las figuras goyescas algo de infantil valor, que siempre adoraremos.

El Cairo debe ser ideal. En la majestuosa grandeza del desierto, como un mar quieto y solemne, debemos buscar la Verdad. Y a la que encontramos pronto, investida en la rocosa figura de Nene Cabello, un día bella egipcia y castellana medieval, otra.

Si vamos a buscar la verdad en las arenas del desierto, para encontrar la Bondad, no tenemos que ir tan lejos. Contemplad, si podéis, seriamente, a Petra Cuesta, y siempre tendréis que agradeceremos el haber ahorrado un costoso y largo viaje. Notablemente vestida con propiedad, lucía un preciosísimo traje de satén.

Carmen Rubio, es elegantísima. Con el mismo aire de distinción lleva el traje de mano, que viste uno, lujo, de valenciana. Y es que hay mucho de español en sus ojos.

Angelina Cabello, de aldeana húngara; Pilar Gutiérrez, saladísima, de aragonesa; Josefina Cadario, de labradora; Eulalia Rubio, de zingara; María Esteva, de medio paso; Ascensión Alonso, de Dame de las Camelias; todas, tan bien ataviadas, tan adorables, hicieron de aquel salón que desbordábamos un paraíso.

Artistas además sin disfraces, Angelita Rubio, Socorro Escudero, María y Tessa González, Matilda Viloria y Carmenita Casas y entre las señoritas, recordamos a las de Rubio, Alonso, Esteva, Cabello, Lafuente, Cid (D. José María) López Arias, Simón, Cid (don Luis) Viloria, González (D. J. y D. F.) y Bobo (don Joaquín).

Esa noche, estaba también lúcidamente representado.

Las dueñas de la casa, hicieron muy ambiente los honores, ofreciendo un espléndido té.

De nuestra colcha, pendían aún flores violetas. Unas manos muy blancas y muy finas, las arredaron en nuestro ojo durante la fiesta. Creemos que esas flores, ponen digno remate a nuestro nuboso bien acabado Carnaval de 1920.

CORCIO



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Benigna Alvarez Iturriaga.**

(VIUDA DE CRESPO CARRO).

que falleció el dia 21 de febrero de 1918.

**R. I. P.****Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,**

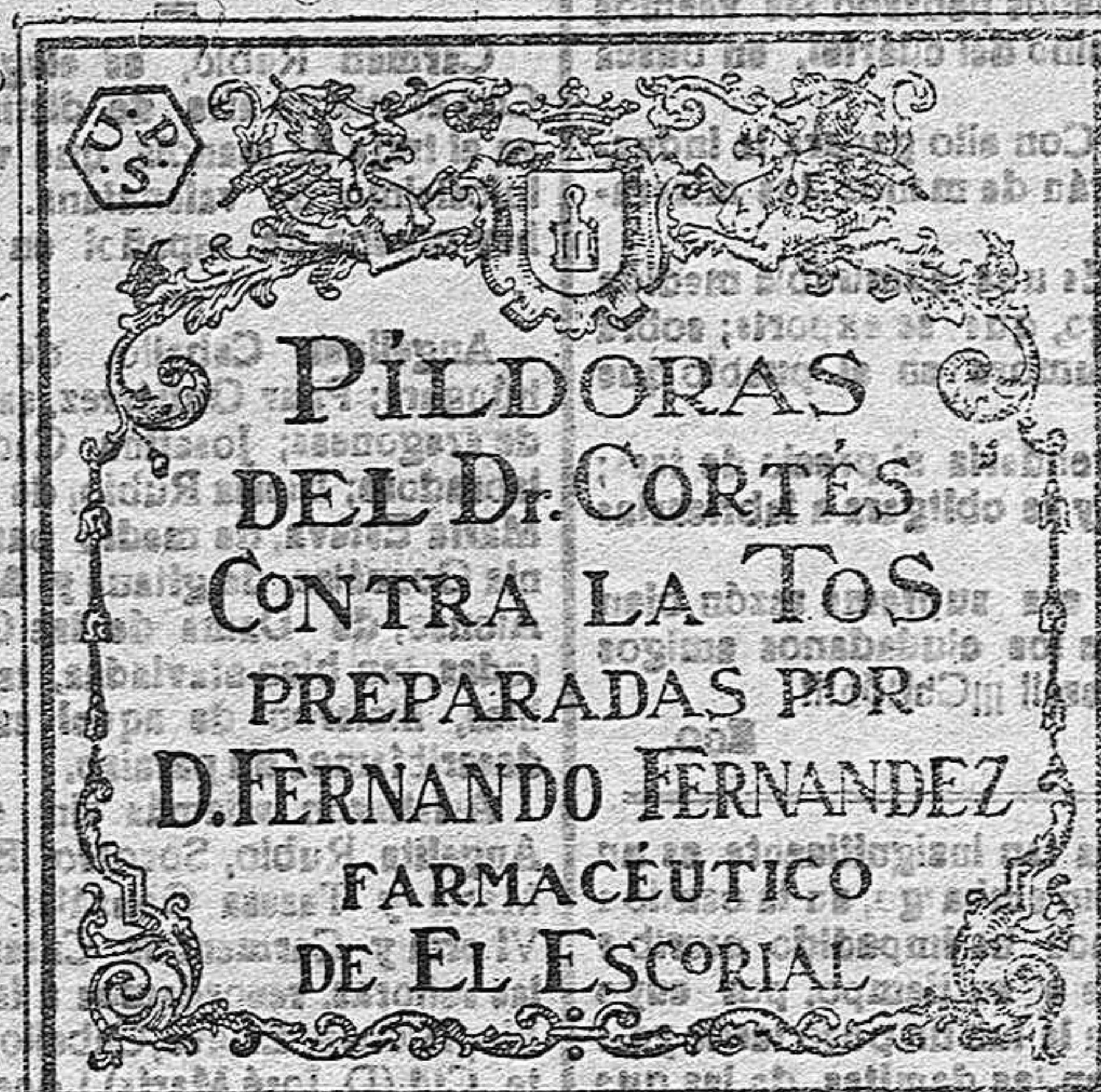
Ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomiendan a Dios el alma de la finada.

En la iglesia parroquial de San Juan y en la del Hospital de la Encarnación se dirán misas desde las cinco y media en adelante; en la del Hospital se expondrá el Santísimo Sacramento a las doce de la mañana y quedará expuesto hasta las seis de la tarde, en que se rezará el Rosario y se hará la Rezerva.

Varios Prelados han concedido indulgencias.

No se reparten recordatorios.

Zamora 27 de Febrero de 1920.



Concesionarios:  
Urgoiti, Salas y Porro  
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

## Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viverista de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta, gran número de plantas americanas injertadas sobre *patrón Aramón* 1 y 9 y *Ruprecht Lot* y Muriel de infinita variedad y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas.

Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

## AGRICULTORES

Si quereis tener abundantes cosechas, aplicad a vuestras sembradas en los meses de Enero y Febrero los Abonos Nitrogenados, que os darán un resultado excelente, sustituyendo con ventajas al «Nitrato de Sosa».

Para detalles y pedidos dirigirse a

**ANTONIO GALLEGOS FERREIRO****BENAVENTE (ZAMORA)**

## CASA "BECEDAS Y GONZALEZ" GRAN NOVEDAD ULTIMO PROGRESO

VERDADERA CONQUISTA TÉCNICA  
Lámparas de medio vatio al alcance de la casa particular!

La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas «Argón», luz blanquísima, la que menos dana a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.

La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pe-  
ra, es amarilla.

La Luz de la lámpara «PHILIPS ARGON», es blanca y hermosa.  
LÁMPARAS de medio vatio «PHILIPS» de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías.

Casa «BECEDAS Y GONZALEZ», Santa Clara núm. 6

mores y los planten, escogiendo, como es natural, aquellos que mejor se adapten a las condiciones del terreno, pero sobre todo los llamados «productores directos». Estos beneficios, después de ter incusiones a la mayoría de las enfermedades epizooticas y no necesitar seringeras son los más resistentes a soportar fuertes heladas, tan comunes en esta región, como lo prueba el hecho, citado por el señor Arana, de haber resistido únicamente esta variedad, de las diez o doce que existen en la Estación de Agricultura, las sufridas durante la primavera próxima pasada.

Y por último, terminó el señor Arana, ofreciéndose para cuantas dificultades se presentaran toda clase de cultivo y repartiendo entre los concurrentes al acto unas hojas divulgadoras de preceptos agrícolas, que son muy bien recibidas por los labradores.

Dado los grandes conocimientos que el señor Arana tiene en ese materia, y el entusiasmo que pone en todo lo que puede beneficiar al agricultor, no hay porque decir que la conferencia fué muy notable, por lo que recibió muchos y mercedos plácemes de sus oyentes.

**EL CORRESPONSAL.**

Villalarbo, 18-2-1920.

## Los guardas forestales

(—)  
Han solicitado del ministro de Fomento:

Que a los ingresados por oposición cumplidas todas las disposiciones legales, se les dé carácter de empleados, con sueldo de 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas para guardas mayores, suboficiales y pioneros-guardas respectivamente.

Que se aumenten las plantillas en un 100 por 100, pues es de todo punto imposible que cada uno vigile 3.000 hectáreas en buenas condiciones sin estar dotados de caballos para el servicio, y que existen montes que distan 15 y 20 kilómetros del punto de residencia, viviéndose, por tanto, obligados a pernoctar fuera de su casa, sin que por ello obtengan remuneración alguna.

Que se establezca la inamovilidad del personal interior no sea por conveniencias del servicio, al ascender de categoría, para no ser objeto de presiones políticas por parte de los señores de montes, que buscan en el traslado del guarda una castigo para éstos y ocasión para usurpar los productos.

Que se constituyan caras forestales para este personal o se les abonen 200 pesetas anuales para alquilar de casas-habitaciones, y se obligue a los Ayuntamientos que tengan montes de utilidad pública a facilitarlas.

Que a este personal se le equipare a los demás empleados del Estado a los efectos de jubilación a los veinte años de servicio, con derecho al 50 por 100 de su haber y a los trabajos con el 75 por 100 y jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de edad.

**DECRETO INTERESANTE**

## Reformas de la Enseñanza.

(—)  
Por una Real Decisión del Ministerio de Instrucción Pública, que ha publicado recientemente la «Gaceta», se autoriza al Cuerpo de profesores del Instituto Geológico y Técnico de Zaragoza, para llevar a cabo ensayos de nuevo diseño y procedimientos pedagógicos en la segunda enseñanza, con arreglo a las siguientes bases:

Se una de las escuelas graduadas de Zaragoza se organiza una asociación especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato, dirigida por un maestro regional, los alumnos en dicha escuela no podrán excluirse de 30, y una vez en posesión del certificado escolar que se expedirá por la misma, serán admitidos en el primer curso del Bachillerato, sin sufrir examen de ingreso. El maestro que tenga a su cargo dicha asociación asistirá a las reuniones del Cuerpo de profesores del Instituto, sin concesión de profesor especial.

El Cuerpo de profesores proponerá al Ministerio de Instrucción Pública

la apertura de la asociación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

de la escuela de la Universidad

de Zaragoza, si abierta en el año

siguiente, se aprueba la creación

Pruebe V. los chocolates que elabora la confitería «BELLAS ARTES». Exentos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleva el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

Nos escriben de Requejo, que el cadáver del subdiálogo portugués Francisco Manuel González Alonso, encontrado en la sierra Gamoneada, del Padornete, hacia más de mes y medio que se hallaba allí y según el médico había fallecido de trío, al perderse en las escabrosidades del terreno.

Era natural de Braganza y se encontraba en España, expulsado de su nación por no estar conforme con la forma de Gobierno.

El cadáver fué reconocido por su esposa María Piedad González.

#### En la desesa de Valverde.

Se vende un sombrero titulado «Dentro de dicha desesa al regalo titulado Valdesperones son todos los derechos y servicios para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Saneo IV, núm. 14.

Casa si estómago e insistirán, al Taxis Sain de Garciot.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Villafuerte, encima del este de París.

## POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortliz.

Madrid, 20 (9 m.)

#### Consejo de ministros.

(—)

**Los ferroviarios en la Presidencia.—Sus manifestaciones.—Reunión de los jefes parlamentarios.—Las tarifas.—No hay crisis.**

Posto después de reunirse el Gobierno en Consejo de ministros, llegó a la Presidencia una comisión de ferroviarios, acompañada del presidente de la Federación Nacional.

Manifestaron a los periodistas que acudían por haberse enterado que se celebraba Consejo de ministros, del cual saldría un Real decreto, autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

Los comisionados manifestaron que representaban a setenta mil compañeros, y que no era éste el que hubieran fijado el plazo hasta el día 1º de Marzo, para que se aprobaran las tarifas.

En esas noticias, dijeron, las hicieron circular las Compatillas para coaccionar al Gobierno.

Nosotros, añadieron, no tenemos interés ninguno en la aprobación de las tarifas.

Solo pedimos que se nos garantizan las mejoras que tenemos a solicitar, por orden que las merecemos, dada la carestía de la vida.

El subsecretario de la presidencia, señor Canals, nos manifestó que no era ésto que el Consejo se hubiera reunido para la aprobación de las tarifas, ni para convevir el deseo autorizando la elevación de las mismas, ni por ningún motivo de crisis.

Dijo a los comisionados que podían esperar a la terminación del Consejo para concertarlos con el ministro de Fomento.

A las doce de la noche pidieron los ministros la prensa nocturna, y a las doce y media salió el ministro de Abastecimientos, diciendo que hoy se reuniría en la Presidencia los jefes de las minorías parlamentarias.

Nos hemos ocupado de la situación parlamentaria en relación con el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Los demás ministros continuaron remitiéndose hacia la una de la madrugada.

Bajaron juntos los señores Ortuño y Natalio Rivas.

La comisión se ferroviarios se acercó al ministro de Fomento, haciendoles las mismas manifestaciones que anteriormente hicieron a los periodistas.

El ministro les citó para la una y media de la mañana de hoy en la Presidencia.

Al entrar los periodistas al ministerio de Fomento, se manifestaron las manifestaciones de los comisionados, se mostró extasiado.

No entendían, les replicaron los periodistas, que se aceptara íntegramente la enmienda.

Cedieron al señor Rivas y se despidieron varias horas.

Suscitóse un debate y se levantó la sesión.

Hemos recibido un folleto de los servicios prestados por la Casa de Socorro Municipal en el año anterior. Agradecemos la atención a los señores Rivera y Marín, directores del establecimiento.

#### AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración.

Si quiere ahorrarse dinero compre los calzados Rivera en «La Molina». Son los más acreditados. Santa Clara 6 y Viriato y San Andrés.

Guardas jurados.—Se necesitan dos para la Sociedad de Labradores y Vinateiros de la margen izquierda del Río Duero. Las solicitudes, al presidente don Antoni Baiba, en S. Front 5.

#### SE VENDE

UNA PARTIDA de aceite de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y vacío en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don Angel Rivas, dueña de Villardiegua del Silero, (Cabañas de Sayago).

EXCEPCIONAL 100% 30%

